

Oficio Nro. EMCOEP-EMCOEP-2023-0054-O

Quito, D.M., 10 de febrero de 2023

Asunto: Convocatoria a la Sesión Extraordinaria de Carácter Urgente, Modalidad Presencial del Directorio de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR

Señor Magíster
Jairon Freddy Merchán Haz
Secretario Nacional de Planificación
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Doctor
Fernando Santos Alvite
Ministro de Energía y Minas
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente del Directorio de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo Nro. 163 de 18 de agosto de 2021, Decreto Ejecutivo Nro. 630 de 18 de Diciembre de 2022; y, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 8 numeral 1 y numeral 5; artículo 20; artículo 21 numeral 1; y, artículo 22 del Reglamento de Funcionamiento del Directorio de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, me permito convocar a ustedes a la sesión extraordinaria de carácter urgente, bajo modalidad presencial, a realizarse el día sábado 11 de febrero de 2023, desde las 10h15, en la sala de reuniones de la EMCO EP, ubicada en la Avenida Amazonas y Unión Nacional de Periodistas, Plataforma Gubernamental Financiera, Bloque Amarillo, Piso 6; a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

PUNTO 1.- Sustitución del Gerente General de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 13 del artículo 9 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

PUNTO 2.- Designación del Gerente General Subrogante de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas y el artículo 4 numeral 34 del Reglamento de Funcionamiento de Directorio de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR.

Adicionalmente, considerando el orden del día establecido, me permito mocionar al Abg. Jorge Canelos, Prosecretario de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP

Oficio Nro. EMCOEP-EMCOEP-2023-0054-O

Quito, D.M., 10 de febrero de 2023

PETROECUADOR, como Secretario Ad-Hoc, para que actúe en el desarrollo de la sesión; por lo que agradeceré informar su conformidad con el orden del día planteado, así como la moción referida, previo al inicio del desarrollo de la sesión.

Los documentos relacionados al orden del día, serán remitidos a cada uno de sus despachos de manera física por parte de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR, sin perjuicio de lo mencionado, podrán ser descargados a través del siguiente enlace: <https://cloud.emco.gob.ec/index.php/s/2dKzX4A78Edgmbz>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Joaquín Ponce Díaz
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Copia:

Señora Magíster
Daniela Sofía Estévez Chávez
Asesor 2
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Señora Abogada
María Gardenia Quelal Quelal
Especialista
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Jorge Fernando Canelos Valdivieso
Prosecretario del Directorio
PETROECUADOR

Señora Abogada
Maria Gabriela Gomez de la Torre Camacho
Gerente de Gobierno Corporativo y Gestión de Directorios

Señor Abogado
Mateo Jose Wray Vinueza
Gerente Jurídico, Subrogante

ag/mg/ap